

AÑO XXI.—NÚM. 6145

3 DE DICIEMBRE DE 1881.

REDACCION, MAYOR 24.

EL ECO DE CARTAGENA

Sábado 3 de Diciembre de 1881.

LA DECADENCIA DE ESPAÑA

DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XVI

A IGUAL EPOCA DEL SIGLO XVIII.

VIII

Sobre el amor al lujo y á la molición que enervaba las fuerzas vitales del país, obraba una tercera causa, hija de nuestro carácter. En otros tiempos, cuando el lujo apenas era conocido entre los españoles, cuando el pueblo vivía dentro de aquella soledad tradicional que le distinguía de todas las demás naciones, los oficios se transmitían de familia en familia, y los hijos se consideraban muy honrados con seguir los de sus padres; el trabajo era una herencia; y comun era también el ver las artes perpetuadas por generaciones en unos mismos apellidos. La famosa custodia de la Catedral de Toledo la empezó Enrique de Arfe, continuó á su hijo y terminó su nieto en el espacio de un siglo que duró su construcción, si bien este ejemplo no pertenece á aquellos tiempos; es una excepción honrosa que brilla en la noche de nuestra decadencia.

Para poder formar una idea de cómo se fué perdiendo ese amor tradicional, que es como connatural en el hombre, es preciso tomemos por principio el estado social. Dos eran las clases en que estaba dividida la población: *hidalgos* y *pecheros*. Los primeros eran las descendientes de aquellos cristianos viejos de las montañas que habían rechazado á los árabes y reconquistado la patria de sus abuelos, y los segundos los muzárabes, ó sea los que habían vivido entre los mahometanos, y todo lo debían á sus libertadores. Así la legislación tendía á favorecer exclusivamente á los hidalgos; y los reyes católicos D. Fernando y D.^a Isabel, decían, con alusión á ellos: «*por que con sus espadas hemos ganado las batallas.*» En efecto: el hidalgo gozaba de la exención de toda clase de impuestos y cargas públicas; no podía ser sometido á la prueba del tormento, y por procedimiento de deuda, la ley prohibía que se le prinase de su casa, ni de su caballo, ni de su mula, ni de sus armas, ni tampoco de su libertad. Los *pecheros*, por el contrario: esclavos entre los moros, esclavos siguieron entre los cristianos, cultivando la tierra, sosteniendo la industria, y llevando sobre sí todo el peso de las cargas públicas.

Para todo individuo del estado noble, aun cuando careciera de aquellos recursos más necesarios para poder sostener de alguna manera el honor de sus pergaminos, era un baldón el descender á las ocupaciones

de los *pecheros*; y en el país clásico del honor, se vió la industria condenada á los efectos de la reprobación. Por otra parte, un sentimiento supersticioso había hecho que la mayoría de los españoles se declarasen contra las artes mecánicas, que los árabes vinieron ejerciendo, casi exclusivamente; preocupación tan funesta, como su misma expulsión, pues temían quedar manchados por tal contacto de semejanza con los infieles. ¡Ojalá hubiéramos tomado ejemplo de otras naciones! En Francia se concedía la cruz de San Miguel á todos los artistas distinguidos por su mérito; y Luis XIV condecoró con un título ilustre al hábil ingeniero á quien debemos el canal del medio día recompensando de este modo, menos el trabajo material que la feliz inspiración que consiguió hacerlo posible. En Inglaterra, Guillermo III se hacia admitir en la corporación de los pañeros; y los gefes de las familias más distinguidas solicitaban los votos de los doce gremios de Londres para obtener el cargo de Lord corregidor. Pero en España sucedía todo lo contrario; como no existía la protección, ni el estímulo al trabajo, no se formaban hombres distinguidos en él; y si la naturaleza producía algún genio se le dejaba sucumbir en el olvido, sino es que se le hacia víctima de su propio mérito. Al artifice que hizo de una sola pieza la gran cadena de piedra que circunda, abrazada á ella la torre de la iglesia de Santa Maria de Murcia, cuentan que se le sacaron los ojos para que no volviera á hacer otra. A tan lamentable decaimiento llegó entre nosotros la afición al trabajo, que los oficios se miraban como deshonorosos; y si algún noble, obligado por la necesidad trabajaba, perdía su privilegio de nobleza, y sus hijos, y aun sus sobrinos incurrian en el desprecio de los demás, no pudiendo ya ser elegidos para ningún cargo público. Ninguna ciudad ó villa hubiera admitido como corregidor á un antiguo artesano; ni las cortes de Aragon, en su asamblea, á un diputado que hubiese debido su fortuna á la industria.

De esto resultó que hasta á los mismos *pecheros* se hicieron repulsivas las artes mecánicas, y que renegando de su condicion aspirasen á las prerogativas de la hidalguía; fué un verdadero furor parecido á lo que hoy llamamos *empleomanía*. Los tribunales tuvieron que dedicar exclusivamente un día á la semana, los sábados, al examen y despacho de los innumerables expedientes de demanda de títulos de nobleza que recibían; hasta moros hubo que se atrevieron á solicitar ejecutorias, animados por el ejemplo de aquellos otros de suraza que la obtuvieron del emperador Carlos V.

Cuenta un viagero francés que hablando el marqués de Palacios á un escaso de recursos para poder asistir de una manera decorosa á su rango, á una fiesta que daba el Rey, y poseyendo varias villas, le ocurrió á una idea de hacer pregonar en todas ellas, que todos los que quisieran ser declarados grandes, vinieran á hablarle. No hubo jueces, mercaderes, ni vasallo alguno que no se sintiese con deseos de alcanzar la grandeza; se ajustó con cada uno de ellos; sacóles todo el dinero que pudo, y despues les dijo que se cubrieran en su presencia á ejemplo del Rey que permite á los grandes cubrirse delante de él, espidiéndoles despues patentes en forma, y volvió á la corte con dinero para sostener todo el fusto de su alcurnia.

El sistema de los mayorazgos vino á favorecer estos deseos de los *pecheros* permitiendo á los de alguna fortuna hacer esta clase de fundaciones á sus hijos para elevarlos por tales medios á la hidalguía. Cuando cualquier mercader poseía una renta de quinientos ducados, se le permitía instituir con el capital un vínculo para su hijo, quien desde entonces era considerado noble, al ménos en el concepto público. Sus hermanos, sin embargo de quedar reducidos á la indigencia, se avergonzaban de seguir el oficio de su padre, y querían mejor aumentar el número de aquellos nobles mendicantes que hubieran creído vilipendiarse trabajando, y sufrían el hambre, mientras que su imaginación se alimentaba con las ilusiones de su vanidad. Madrid, Sevilla y otras poblaciones estaban llenas de estos caballeros vestidos de harapos, y á fines del siglo XVII se contaban en toda España seiscientos veinte y cinco mil nobles, de los que el mayor número, al decir de un escritor, eran semejantes á aquel hidalgo de Calderon, cuya armilla cuajada de agujeros, y cuyas palabras enfáticas, tanto divertían al *Alcalde de Zalamea*.

Hé aquí, para concluir por hoy, el cuadro de la vida diaria de esta clase de nobles, tal como lo ha trazado la pluma satírica de Quevedo.

«Sustentámonos así del aire, y andamos contentos; somos gente que comemos un puerco, y representamos un capón. Entrará uno á visitarnos en nuestras casas, y hallará nuestros aposentos llenos de huevos de carnero y aves, y mondaduras de frutas; la puerta embarazada con plumas y pellejos de gazapos, todo lo cual cojemos de parte de noche por el pueblo, para honrarnos con ello de día, y refñimos en entrando el huésped: ¿es posible que no he de ser yo poderoso para que barra esa moza? Perdone V. md. que han co-

mido aquí unos amigos, y esos criados, etc. Quien no nos conoce cree que es así, y pasa por convite. ¿Pues que dié del modo de comer en casas ajenas? En hablando á uno media vez, sabemos su casa, y siempre á hora de mascar, que se sepa que está en la mesa; decimos que nos llevan sus amores, por que tal entendimiento no le hay en el mundo. Si nos preguntan si hemos comido, si ellos no han empezado, decimos que no; si nos convidan, no aguardamos al segun envite, por que de estas aguardadas nos han sucedido grandes vigiliias; si han empezado, decimos que sí; y aunque parta muy bien el ave, pan ó carne, ó lo que fuere, para tomar ocasión de engullir un bocado, decimos: ahora deje V. md. que le quiero servir de maestresala, que solía, Dios le tenga en el cielo, y nombramos un señor maestro, duque ó conde, gustar más de verme partir que de comer. Diciendo esto, tomamos el cuchillo y partimos bocaditos, y al cabo decimos: ¡oh que bien huele; cierto que haría agravio á la guisandera en no probarlo. ¿Que buena mano tiene! Y diciendo y haciendo, vá en prueba el medio plato: el nabo por ser nabo, el tocino por ser tocino, y todo por lo que es. Cuando esto nos falta, ya tenemos sopa de algún convento aplazada; no lo tomamos en público, sino á lo escondido, haciendo creer á los frailes que es más devoción que necesidad. Es de ver uno de nosotros en una casa de juego con el cuidado que sirve y despavila las velas, trae orinales, como mete naipes, y solemniza las cosas del que gana, todo por un triste real de barato. Tenemos de memoria, para lo que toca á vestirnos, toda la ropa vieja, y como en otras partes hay hora señalada para oración, la tenemos nosotros para remendarnos. Son de ver las diversidades de cosas que sacamos, que como tenemos por enemigo declarando al sol por cuanto nos descubre los remiendos, puntadas, y trapos, nos ponemos abiertas las piernas, á la mañana á su rayo, y en la sombra del auslo vemos las que hacen los andrajos é hilarachas de las entropiernas, y con unas tijeras las hacemos la barba á las caizas, y como siempre se gastan tanto las entropiernas, es de ver como quitamos cuchilladas de otras para poblarlo de adelante, y solemos traer la trasera tan pacífica de cuchilladas, que se queda, en las puras bayetas; sábalo solo la capa, y guardámonos de días de aire, y de subir por escaleras claras ó á caballo. Estudiamos posturas contra la luz, pues en día claro andamos las piernas muy juntas, y hace las reverencias con los lostobillos, por que, si se abren las rodillas se verá el ventanage. No hay cosa en todos nuestros cuerpos que no halla sido otra cosa y no ten-